

278 911



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una patente de invención, que por un periodo de veinte años para toda España, se solicita a favor de D. JOAQUIN RAYMOND NAVARRO, de nacionalidad española, con domicilio en Bilbao, calle Iparraguirre nº 1, para

"APARATO QUEMADOR DE COMBUSTIBLES GASEOSOS"

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a un quemador para combustibles gaseosos, que aporta una innovación esencial y posibilita lograr unidades en las que la combustión es perfecta, no existe peligro alguno de propagación de llama, debido a la doble protección de tela metálica, y el rendimiento es elevado con un funcionamiento seguro.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución de la invención.

La figura 1 representa el aparato visto de frente

La figura 2 es una vista de costado del mismo y

La figura 3 representa una vista en sección longitudinal.



278911

15 Como puede apreciarse, el aparato consta de un cuerpo moldeado (1), de forma sensiblemente semicilíndrica y con pestaña (2), en el que axialmente va determinado conducto (3) troncocónico abierto en (4) y al que llega el gas combustible a través de la embocadura (5) donde incorpora el aire de combustión que entra por la orificación (6).

20 La base rectangular determinada por la pestaña (2) sirve de asiento a un marco (7) portador de una tela metálica fina (8), descansando este marco mediante una junta refractaria (9), yendo encima de él otra tela metálica menos tupida (10) combada hacia fuera retenida, mediante una junta (11), por la tapa (12) que se fija por tornillos (13).

25 Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas, no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza de la patente, debiendo interpretarse la representación del plano a título de ejemplo y sin alcance limitativo alguno.

30

N O T A

Descrita la patente de invención se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

35 PRIMERA: "Aparato quemador de combustibles gaseosos", caracterizado por constituirlo un cuerpo moldeado de forma sensiblemente cilíndrica provisto en su borde de una pestaña de base rectangular, y en el que axialmente va determinado un conducto troncocónico abierto en su extremo y al que llega el gas combustible a través de una embocadura en contacto directo con el conducto antes mencionado, y a cuya embocadura se incorpora el aire
40 de combustión que penetra a través de una orificación prevista en la propia embocadura.



73911³ -

45 SEGUNDA: "Aparato quemador de combustibles gaseosos", caracte-
rizado por la reivindicación primera, y por que la base rectan-
gular determinada por la pestaña dispuesta en el cuerpo moldeado,
sirve de asiento a un marco portador de una tela metálica
fina, descansando este marco sobre una junta refractaria en to-
do su contorno.

50 TERCERA: "Aparato quemador de combustibles gaseosos", caracte-
rizado por las reivindicaciones anteriores, y por que sobre el
marco reseñado en la reivindicación segunda, va dispuesta otra
tela metálica menos tupida, cambiada hacia el exterior, y cuya
tela metálica queda retenida mediante una junta también refrac-
taria y sobre ella se acopla una tapa que se fija por medio de
55 tornillos a la pestaña prevista en el borde del cuerpo moldeado.

CUARTA: "Aparato quemador de combustibles gaseosos".

Tal y como queda descrito en la presente Memoria que -
consta de - 3 - hojas mecanografiadas, escritas por una sola
cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid, 4 - JUL. 1962

JOAN DEL VALLE
P.P.



278911

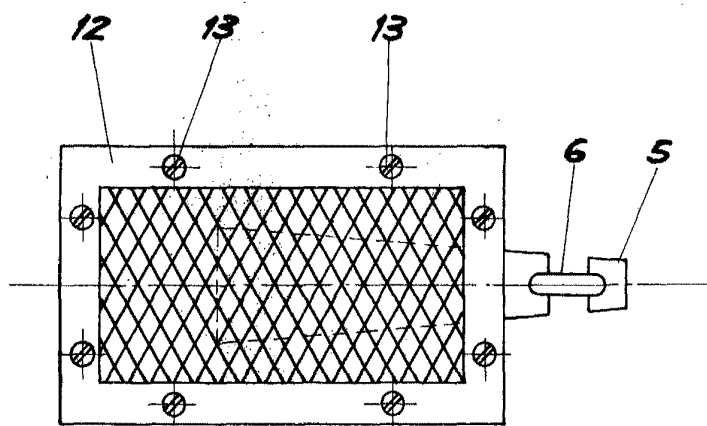


FIG. 1

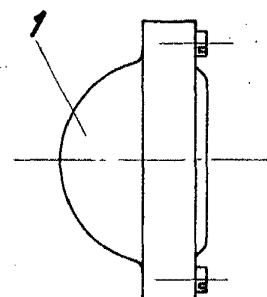


FIG. 2

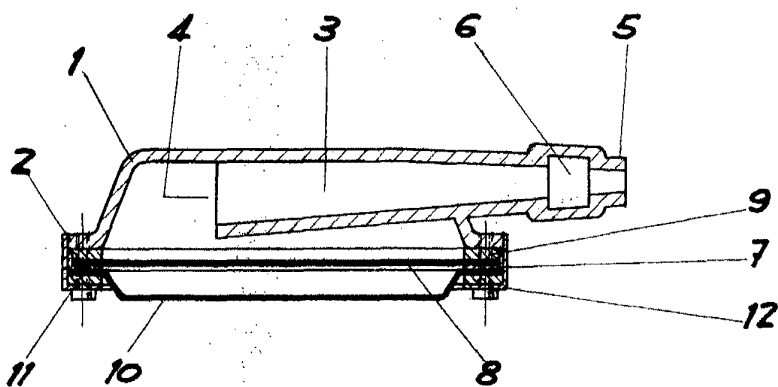


FIG. 3

4 - JUL. 1962
JOAQUIN DEL VALLE
P.R.
J. Valle

ESCALA VARIABLE.